Generado: 21	October,	2025,	11:14
--------------	----------	-------	-------

Economía	ratifica	la	sanción	а	Moltó:	150	.000	euros	У	cinco	años	de
inhabilitaci												

Escrito por tucapital.es - 22/07/2010 16:01

´El Ministerio de Economía ha ratificado hoy la sanción propuesta por el Banco de España al ex presidente de Caja Castilla La Mancha (CCM) Juan Pedro Hernández Moltó, que establecía una inhabilitación de cinco años y una multa de 150.000 euros, han informado fuentes de este departamento.

Fuente: cotizalia